

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27003** *OLMO ALCALÀ, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 8/2011-T, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Patxi Fluixà Tomàs contra "Olmo Alcalà, Sociedad Limitada", dimanante de Autos demandas 208/2010-T, se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara a "Olmo Alcalà, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia por importe de 11675,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 13 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110057579-1**